

de la gramática, del enfoque pedagógico, etc...) y que pretenden abrir un debate en un foro virtual al que podemos acceder desde allí mismo.

- d) *Bibliografía virtual*, selectiva y por capítulos, de lecturas fundamentales para la comprensión de los supuestos defendidos por los autores.

Está claro que en estas páginas se nos propone un reto: cambiar nuestro concepto de la gramática y nuestro enfoque metodológico en la enseñanza. También está claro que una cosa conlleva la otra, pero hemos de reconocer que esto no es siempre así. En muchas ocasiones nos hemos encontrado en la tesitura de tener que llevar a aula conceptos, ideas, incluso, formas de trabajar de los que estábamos profundamente convencidos y cuyo resultado nos ha dejado cierto mal sabor de boca. El acercamiento al significado de las formas gramaticales parece en la actualidad la manera más innovadora y acertada de llevar la reflexión sobre la forma a la comunicación lingüística. Resulta incuestionable el valor didáctico de las imágenes gramaticales en el aula: descripciones visuales del sistema operativo conceptual de la lengua, que ofrecen una visión integral de la lengua (dejando de lado las gramáticas puzle, que presentan una visión distorsionada y, por lo tanto, inoperativa). Pero todavía existen numerosas reticencias en los docentes sobre los beneficios reales en el aula. Este libro pretende, sobre todo, disipar esas dudas, alimentar el espíritu de aventura de aquellos que no se han atrevido todavía a intentar inculcarles a sus alumnos que el subjuntivo es lógico, que con los tiempos de pasado se juega, que el *ser* y el *estar* se complementan, cambiando así de forma radical la forma de sentir la lengua por parte de los alumnos: no como algo que escapa a su comprensión, sino como algo que está completamente a su servicio; un abanico de posibilidades, que le hará sentir capaz, por fin, de alcanzar el dominio de la lengua.

MIGUEL ÁNGEL MORA SÁNCHEZ
Universidad de Alicante

M^a. L. Regueiro Rodríguez y D. Sáez Rivera: *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros, 2013.

En la línea del desarrollo que en los últimos años está experimentando el estudio del español académico, el libro que ahora presentamos ejemplifica a la perfección el interés que despierta en el ámbito universitario la descripción de los géneros académicos, acompañada de las pautas que pueden servir de orientación a quienes hayan de producir o comprender este tipo de textos, tanto orales como escritos. Ese es el objetivo de esta obra, tal como se especifica en su subtítulo. Y sus destinatarios, consecuentemente, son tanto estudiantes que se enfrentan a tales textos, como profesores que ven así recogidos, de manera clara y concisa en un solo volumen, los rasgos que caracterizan a cada género y las recomendaciones que pueden servir de guía para su elaboración.

Sus dos autores proceden de la Universidad Complutense de Madrid. M^a Luisa Regueiro Rodríguez, por su parte, ha sido previamente profesora en otras dos

universidades argentinas, donde existe una tradición de estudio sobre el discurso académico español que desde hace un tiempo está cuajando también en España. En esta línea de investigación posee diversas publicaciones previas, junto con otras sobre semántica (sinonimia, en particular), gramática, lexicografía o lingüística aplicada al español como lengua extranjera. En este ámbito ha trabajado también el segundo de los autores, Daniel Sáez Rivera, quien ha publicado a su vez estudios sobre historia de la lengua española y bibliografía. Como en todo libro de autoría conjunta, ambas perspectivas enriquecen sin duda el resultado, en todo momento bien ensamblado.

En el contexto hispánico, la investigación acerca del aprendizaje del español académico se inició con el objetivo de ofrecer al alumnado extranjero de intercambio universitario que cursaba sus estudios en lengua española un modelo de discurso, tanto desde una perspectiva lingüística como pragmática y sociocultural. Sin duda, la autora pionera en esta área fue la profesora de la Universidad de Berlín Graciela Vázquez, quien desarrolló el primer proyecto europeo sobre el discurso académico en español, ADIEU (1998-2001), del que resultaron diversas publicaciones directamente aplicadas a su didáctica entre estudiantes no nativos. Con posterioridad, editó otros libros de reflexión e investigación sobre el tema, que resultan de obligada consulta para los interesados en él. Paralelamente, desde la Universidad de Valparaíso, en Chile, Giovanni Parodi ha trabajado también los géneros académicos, aunque desde la perspectiva de la lingüística de corpus. Más centrados en la redacción lingüística para textos académicos escritos en español, disponemos de algunos títulos colectivos (como los de Goethals *et al.*, Llamas *et al.* o Varó *et al.*) que consiguen aunar la perspectiva lingüística y la de género, siguiendo en parte a Swales, uno de los autores de referencia, procedente del estudio del inglés académico.

La obra de Regueiro y Sáez, por tanto, se inscribe oportunamente en esta corriente de publicaciones recientes. Son varias las circunstancias que han propiciado el que en los últimos cinco años se hayan publicado numerosos libros sobre español académico: el papel que en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior han adquirido las competencias académicas que se esperan del alumnado, así como la obligatoriedad de realización de un Trabajo de Fin de Grado en las nuevas titulaciones; el aumento de estudiantes que cursan másteres con su correspondiente Trabajo de Fin de Máster o de los que acceden al Doctorado y deben redactar su Tesis; la cada vez mayor presencia de alumnado internacional de movilidad en la universidad española, que requiere de un aprendizaje específico de esta modalidad de la lengua; o, desde la perspectiva del profesorado, la relevancia que la publicación de artículos científicos y monografías está cobrando en la evaluación de su calidad investigadora. Todos estos aspectos conforman en la actualidad un panorama en el que se ha acrecentado indudablemente el interés por el estudio de los géneros académicos en español.

Así pues, este libro presenta un exhaustivo recorrido por los géneros académicos, tanto escritos como orales. Para ello, a partir de una clara y sugestiva introducción, el libro se estructura en seis capítulos: el primero, más extenso, partiendo de una reflexión general sobre las conexiones entre lenguaje académico y lenguaje científico, sirve de pórtico teórico imprescindible; los tres siguientes están dedicados a los géneros escritos: el número dos presenta los textos expositivos (resumen, *abstract*, manual, examen) y los

capítulos tres y cuatro muestran los textos expositivo-argumentativos, en una subdivisión también acertada: por un lado, los que suelen ser redactados por el profesorado y leídos por el alumnado (artículo de investigación, monografía, reseña) y por otro, los que deben ser tutelados por los docentes y realizados como iniciación a la investigación por los estudiantes (Trabajos de Fin de Grado y de Máster, Tesis Doctoral). El capítulo quinto, dedicado a los géneros académicos orales, con similares criterios, distingue entre los aquí denominados géneros formativos (clase magistral, exposición oral del alumno y defensa de trabajos de investigación tutelados) y los especializados, que serían los propios de reuniones científicas (comunicación, conferencia, ponencia, mesa redonda y presentación de póster). Finaliza el libro con el capítulo sexto, sobre procedimientos de cita bibliográfica, algo esencial en el mundo académico, junto con una serie de anexos que más adelante comentaremos y la correspondiente bibliografía.

No era fácil tarea incluir toda esta información en un único volumen de dimensiones asequibles, ordenada con criterios rigurosos y prácticos a la vez. Sin embargo, es un objetivo conseguido. Desde el capítulo primero, que aborda el lenguaje académico desde sus múltiples perspectivas (la tradición, el punto de vista tanto de la expresión como de la comprensión, los géneros, las relaciones con el lenguaje científico y la terminología, las características morfosintácticas del español académico, pero también el nivel ortotipográfico...) se consigue aunar la profundidad que el tema requiere y la amenidad que se exige a un manual de estas características.

Es de destacar que en gran parte de los apartados se presente el texto académico no solo como producto, sino también junto con la descripción del proceso cognitivo que lo acompaña, tanto a la hora de codificarlo como de interpretarlo. Resultan además de gran utilidad todas las figuras incluidas, que son claras, concisas y oportunas. La mayoría aparecen numeradas y con un título que las identifica, si bien se han insertado a su vez tablas con información muy pertinente, que por algún motivo no se conceptualizan como figuras y carecen por tanto de tal numeración y título; por ejemplo, las que presentan las propiedades del texto académico (págs. 47, 49, 50 y 51), las técnicas para la exposición académica (pág. 54), las estrategias sobre argumentación académica (pág. 56) o el decálogo para la composición y redacción de la exposición y argumentación en géneros académicos (pág. 61). En cualquier caso, sería muy recomendable haber incluido un índice de todas estas figuras, de modo que fueran consultables de manera independiente una vez finalizada la lectura de la obra, pues, insistimos, son sintéticas y prácticas.

También resulta muy apropiado, algo que se hace a lo largo de todo el libro, incluir un resumen de lo visto (como en la pág. 37), recomendaciones al final de un capítulo (pág. 59) o remisiones internas a otras partes del libro, donde ampliar cuestiones que se estén tratando en ese punto (pág. 102).

La presentación de los géneros académicos escritos de los capítulos dos y tres es escueta, pero suficiente (haberse alargado en cada uno de los tipos de texto hubiera engrosado considerablemente el resultado final). Por otra parte, se adecúa perfectamente al público lector (estudiantes universitarios, en esencia), pues se dedican, por ejemplo, dos páginas al *abstract*, frente a las seis del examen (con indicaciones

efectivas sobre el cómo programar el estudio). De todo este bloque, hay dos aspectos que consideramos muy valiosos. Por un lado, el hecho de que se incluyan modelos de los textos que se describen (por ejemplo, de un *abstract*, en la pág. 71; de una reseña, en las págs. 92-95; o de distintos modelos de póster, en la figura 14 del Anexo). Y, por otro, la *Guía de autoevaluación de textos académicos escritos* (cuadro 2 del Anexo). Esta tal vez podría presentar el contenido de los apartados *¿Qué evaluar?* y *Errores más frecuentes* a través de preguntas directas que el estudiante pudiera hacerse sobre su propio texto, pero, en cualquier caso, la selección de los puntos a evaluar es excelente.

Por su parte, el cuarto capítulo, último de los dedicados a los géneros escritos, si bien con la particularidad de que se trata ya específicamente de los trabajos de investigación tutelados, es quizá la parte más directamente recomendable a cuantos estudiantes estén realizando su Trabajo de Fin de Grado/Máster, o se estén iniciando en su Tesis Doctoral. Es de especial interés la selección de los errores más frecuentes (pág. 103), así como las indicaciones sobre en qué fijarse para hacer la revisión final del trabajo (pág. 113). Con buen criterio, se ha optado por presentar las características comunes a todos ellos, que pueden tener precisiones más concretas en función de la extensión y requerimientos de cada uno de ellos, algo que a su vez puede venir determinado por la universidad correspondiente. Por tanto, sin entrar en tales detalles, sino más bien dejando margen a las normas específicas que la institución académica concreta determine, cuanto aquí se dice es generalizable para los tres tipos de trabajo. Además, se hace oportuna referencia a la creciente estandarización que las pautas del trabajo científico de investigación están experimentando y a cómo la tradición doctoral hispánica se viene paulatinamente asemejando al modelo anglosajón. Del mismo modo, se aportan interesantes reflexiones acerca de la tendencia que está imprimiendo a la universidad española la obligatoriedad del Trabajo de Fin de Grado o el aumento de los de Fin de Máster.

Finalmente, la sistematización que de los géneros académicos orales ofrece el capítulo quinto es clarificadora, pues distingue entre los formativos (la clase magistral y la exposición oral) y los propios de las reuniones científicas (comunicación, ponencia, etc.). Los comentarios acerca de las presentaciones multimodales (con programas como Powerpoint o Prezi) se hacen sobre todo al hablar de estos últimos, si bien cabe decir que también las actuales clases universitarias y en especial las presentaciones del alumnado recurren a estos medios, por lo que podrían incluirse más referencias a las mismas (en la línea de los sugerentes trabajos de Morell o Montolío). Con acertada decisión, se exponen primero todos los géneros y al final se da una caracterización conjunta. Para ello, se alude convenientemente a las implicaciones de la comunicación no verbal y se aportan útiles estrategias (pág. 124) y recomendaciones (pág. 126) para la comunicación académica oral.

Cierra el libro el capítulo dedicado a los procedimientos de cita bibliográfica. Por un lado, se refieren al modo de citar los diferentes tipos de documentos según las principales convenciones, para lo que se recoge en Anexo un cuadro sinóptico de fuentes y referencias en distintos sistemas de cita. Y, por otro, se trata el concepto de intertextualidad en el texto académico, junto con la tipología y las funciones de las citas.

Este último aspecto es crucial para evitar problemas de plagio, aspecto que no se menciona aquí (no es su objetivo), pero que requiere nuestra atención como docentes.

En conclusión, nos encontramos frente a una obra que ha superado el reto de ser lo suficientemente general como para ser útil a cualquier disciplina académica, pero a la vez lo convenientemente concreta como para dar pautas que puedan seguirse con facilidad. Su extensión, además, es la adecuada. Es cierto que podría haberse ampliado cada apartado, pero ello hubiera ido en detrimento de la visión de conjunto que se ofrece. Para eso están las oportunas referencias a obras que completan la información, con una bibliografía pertinente y actualizada. El mejor ejemplo de español académico, de respeto a todas las convenciones que se intentan mostrar, es sin duda el propio libro, que sirve así de modelo y cuya lectura, sin duda, recomendamos.

SUSANA PASTOR CESTEROS
Universidad de Alicante